

**SESION ORDINARIA N° 021 – 2009 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUCHUNCAVI**  
**PERIODO 2008 - 2012. -**

En Puchuncaví, a 27 de julio de 2009, siendo las 14:20 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Agustín Valencia García.

Asisten los Concejales Sr. Mauricio Cancino Quezada, Guillermo Herrera Figueroa, Ana Villarroel Pacheco, Ramón Barría Pino, Eugenio Silva Pinto y Fernando Vicencio Bazaes. Actúa como Secretario don Juan Carlos González Romo.

**Tabla.-**

- a) **Aprobación del Acta Anterior.-**  
No hay.
- b) **Correspondencia.**
- c) **Cuenta del Sr. Alcalde.**
- d) **Asuntos Pendientes de Sesiones Anteriores.**  
-No hay.
- e) **Visitas Normadas.**  
- **Representante Departamento de Educación.**  
**Tema: Presentación de Proyectos Escuelas JUNAEB .**
- f) **Visitas a Terreno.**  
- No hay.
- g) **Temario.**  
- **Presentación Informe de Adjudicación Propuesta Pública “Servicio de Provisión de Personal de Apoyo Profesional, Técnico, Administrativo y Operativo”.**
- h) **Varios o Incidentes.**

**e) Visitas Normadas.**

- **Representante Departamento de Educación.**  
**Tema: Presentación de Proyectos Escuelas JUNAEB.**

Sr. Alcalde, menciona que en esta oportunidad el Sr. Raúl Bustamante Torres, en representación del Departamento del Educación, se referirá a algunos Programas Recreativos impulsados por la JUNAEB y a quien ofrece la palabra.

Sr. Bustamante, entrega a cada Concejal un documento que contiene los programas que presentará en esta oportunidad, luego con el apoyo de imágenes proyectadas presenta y explica los siguientes temas:

- Programa de Recreación y Promoción Región de Valparaíso.
- Actividades Recreativo- Culturales.
- Recreación en Tú Escuela.
- Beca JUNAEB para la PSU.

Concejal Sr. Herrera, dice que generalmente como comuna todo lo que realiza la JUNEBA, no le damos la trascendencia y la importancia que tiene para todo el sistema educacional de la comuna y que no es poco lo aporta a favor de la comuna y

le gustaría saber cual es el aporte que realiza la JUNAEB en la alimentación, en los programas de salud y en los útiles escolares, lo que debe ser una cantidad no despreciable, siendo un beneficio realmente importante.

Sr. Bustamante, responde que la JUNAEB invierte en la Comuna de Puchuncaví, más de \$ 150.000.000 anuales, en distintos programas.

**g) Temario.**

**- Presentación Informe de Adjudicación Propuesta Pública “Servicio de Provisión de Personal de Apoyo Profesional, Técnico, Administrativo y Operativo”.**

Sr. Alcalde, presenta y entrega a cada Concejal el Informe de Adjudicación Propuesta Pública “Servicio de Provisión de Personal de Apoyo Profesional, Técnico, Administrativo y Operativo”, el cual fue adjudicado a la Empresa Servicios Integrales Limitada.

Luego menciona, que mayores antecedentes pueden solicitar a la Comisión de Adjudicación, a través de don Eduardo Riveros, Asesor Jurídico Municipal.

Posteriormente, indica que enviará a cada Concejal una copia de la respuesta que se entregará a cada uno de los locatarios de la localidad de Maitencillo, donde se fundamenta la dictación del Decreto Alcaldicio.

Se solicita que el Secretario Municipal, de lectura a la carta de respuesta que se enviará los medios de comunicación, que se relaciona con los dichos emitidos por la Ministra Poblete.

Finalmente, el Sr. Alcalde informa que tiene en sus manos el Ord, N° 1951 -2009 de la Sra. Nerida Paz López, Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Valparaíso (S), mediante el cual se remiten las observaciones “Actualización PRC de Puchuncaví”, Comuna de Puchuncaví y a su vez presenta al Concejo Municipal el Informe de las respuestas a las observaciones realizadas por la SEREMI de la Vivienda al PRCP, el cual debe ser sancionado por el Concejo Municipal.

El Concejo Municipal, luego de algunas consultas y por la unanimidad de sus miembros presentes, acuerda aprobar el texto de respuestas a las observaciones formuladas por la SEREMI MINVU Región de Valparaíso, mediante oficio Ord. N° 1351 de fecha 23.07.2009, que tiene relación con el proyecto denominado “Actualización Plan Regulador Comunal de Puchuncaví”.

Siendo las 14:50 horas, se levanta la sesión.

**Resumen de Acuerdos.**

A – 079 Acuerdan aprobar el texto de respuestas a las observaciones formuladas por la SEREMI MINVU Región de Valparaíso, mediante oficio Ord. N° 1351 de fecha 23.07.2009,

JUAN CARLOS GONZALEZ ROMO  
SECRETARIO

AGUSTIN VALENCIA GARCIA  
PRESIDENTE